



Colombia Compra Eficiente

Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2017

Bogotá D.C., 28/11/2017 Hora 10:00:05  
N° Radicado: 4201714000005952

Señor  
Ciudadano anónimo  
Bogotá, Cundinamarca

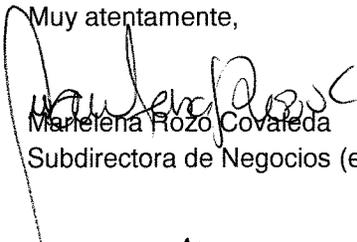
Asunto: Petición

Estimado ciudadano

Dando respuesta a la consulta radicada bajo número 4201714000005952 del 7 de noviembre de 2017, Colombia Compra Eficiente precisa que la vinculación de los grandes almacenes a la Tienda Virtual del Estado Colombia se genera por la invitación que hace esta entidad, a los establecimientos que así se encuentra registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio, para que ofrezcan su catálogo a las Entidades Estatales y estas últimas los adquieran por la modalidad de selección denominada mínima cuantía. Para conocer el contexto que regula la vinculación aquí descrita, Colombia Compra Eficiente lo invita a conocer los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano donde se detalla el Proceso y Reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC en el siguiente Link: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/grandes-superficies>

En todo caso, Colombia Compra Eficiente aclara que los precios dispuestos por los grandes almacenes en la Tienda Virtual del Estado Colombiano incluyen la entrega dentro de los 5 días hábiles siguientes a la colocación de a Orden de Compra, así como el impuesto de valor agregado y el impuesto al consumo aplicable, razón por la cual puede variar el precio dispuesto por el gran almacén par un producto fuera de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Muy atentamente,

  
Marielena Rozo Covaleda  
Subdirectora de Negocios (e)

Proyecto: LMVOC  
Revisó: OHSC

 GOBIERNO DE COLOMBIA



Tel. (+57 1) 795 6600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)